



OFICIO No. DGP/1255/2022

ASUNTO: Oficio de conclusión

Guadalajara, Jal., 30 de junio de 2022

Dr. Alain Fernando Preciado López
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS" (Damnificados 22 de abril)
Calle Ramón Corona N° 31
Palacio de Gobierno,
Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

En relación a su oficio: **SUBGG/164/2022**, de fecha 28 de abril de 2022, con el que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de **08 (ocho) observaciones** determinadas respecto de la Auditoría practicada al **Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS" (Damnificados 22 de Abril)** por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero al 30 de junio de 2021 y eventos posteriores y anteriores, esto con base en lo señalado por el oficio DGP/0359/2022 de fecha 09 de marzo de 2022, por lo que una vez analizada y valorada por la Dirección General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendientes de Solventar
1er. Seguimiento.	1.1, 2.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	1.1, 2.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1 3.2, 3.3 y 3.4	0
	8	8	0

Así pues le informo que esta Contraloría del Estado ha determinado **CONCLUIR EL PROCESO DE AUDITORIA**; a efecto de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 50 fracciones I, III, IV, XI, XII y XXVII, y 51 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a su vez los artículos 12 fracciones X y XVI del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoria de mérito, **ha quedado terminada y observada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

Secretaría General de Gobierno

05 JUL. 2022

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

12:13
MIS

"2022, Año de la atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"

c.c. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales de la Contraloría del Estado

JLAA/ECG



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 JUL 2022

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES